



Unidad para
las Víctimas

F-OAP-018-CAR



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **2025-0008565-3**

Fecha: 25/09/2025 18:21:47 PM

Señora

ALIX DUNIEKA AGUILAR TIRADO
DIRECTORA DE ASUNTOS ETNICOS

P.R. San Cayetano

Asunto: Respuesta a correspondencia con radicado 2025-0008560-3

**EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA UNIDAD PARA LA
ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto No. 1068 del 26 de mayo de 2015, y teniendo en cuenta la justificación y sustentación sobre las especiales características y necesidades técnicas expuestas por la **DIRECTORA DE ASUNTOS ETNICOS** el estudio previo para adelantar los procesos de contratación con objetos iguales,

AUTORIZA

La suscripción de cinco (5) Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión con el siguiente objeto contractual: "Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Asuntos Étnicos para apoyar, articular y realizar seguimiento al cumplimiento de la implementación de los Decretos Ley 4633, 4634 y 4635 de 2011 y de las metas establecidas en el Plan de Acción para la vigencia 2025."

Dirección: Carrera 85D No. 46A-65 Bogotá, Colombia
Conmutador: +57 (601) 796 5150
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911119

Página 1|2

Código: Versión-Fecha



**Unidad para
las Víctimas**

Firmado
por:
Carlos
Arturo
Vasquez
Aldana
2025/09/2
5
06:21:53:
527

ID	OBJETO PAA	FECHA TERMINACION CONTRATO
2879	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Asuntos Étnicos para apoyar, articular y realizar seguimiento al cumplimiento de la implementación de los Decretos Ley 4633, 4634 y 4635 de 2011 y de las metas establecidas en el Plan de Acción para la vigencia 2025.	31-dic.-25
2880	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Asuntos Étnicos para apoyar, articular y realizar seguimiento al cumplimiento de la implementación de los Decretos Ley 4633, 4634 y 4635 de 2011 y de las metas establecidas en el Plan de Acción para la vigencia 2025.	31-dic.-25
2881	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Asuntos Étnicos para apoyar, articular y realizar seguimiento al cumplimiento de la implementación de los Decretos Ley 4633, 4634 y 4635 de 2011 y de las metas establecidas en el Plan de Acción para la vigencia 2025.	31-dic.-25
2882	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Asuntos Étnicos para apoyar, articular y realizar seguimiento al cumplimiento de la implementación de los Decretos Ley 4633, 4634 y 4635 de 2011 y de las metas establecidas en el Plan de Acción para la vigencia 2025.	31-dic.-25
2883	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Asuntos Étnicos para apoyar, articular y realizar seguimiento al cumplimiento de la implementación de los Decretos Ley 4633, 4634 y 4635 de 2011 y de las metas establecidas en el Plan de Acción para la vigencia 2025.	31-dic.-25

CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA
Jefe Oficina Asesora Jurídica